

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
ON MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUERTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIRANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
45 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Sembradas y esquelas mortuorias a precios de
Vencionales.

Año XXVIII.-Núm. 9.514

Valencia: Jueves 15 de Junio de 1905

Oficinas: Mirana, 7 y 9

D. O. M.
LA SEÑORA
D.ª M.ª de los Remedios Aracil y Eximeno Rovira
Y RODRIGO
ha fallecido hoy 15, a las ocho de la mañana
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual; hermanos D. Marcos, D. Julián, doña Manuela y doña Joaquina; hermanas políticas D. Francisco Torib, doña Teresa Rice y doña Dolores Andrés; sobrinos, primos y sobrinas testamentarios suplico a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan a la misa de *corpore sepelito*, que tendrá lugar mañana, a las diez, en la parroquia del Prato Martir San Esteban, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Tetuan, 9, hasta la plaza de San Agustín.

Se suplica no asistan coches.
NOTA.—El día 17 y ocho siguientes en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, a las once y media, se dirá una misa resada y a continuación el Santo Rosario a intención de la finada.

Notas del día

En el Congreso, cuando terminó la lectura de los presupuestos, leyeron el ministro de Marina su proyecto de construcción de la escuadra y reorganización de servicios de la Armada, y el de Gobernación los suyos de reforma de la Hacienda municipal.

Después se reanuda la discusión, y de vuelta ya en la Cámara popular el Sr. Villaverde, el conde de Romanones preguntó qué presupuestos iban a discutirse, si los leídos por el Sr. García Alix ó los de 1905, contestándole el jefe del Gobierno que los de 1906, y el orador morrista anunció una interpeación, que el Sr. Villaverde aceptó en el acto.

El conde de Romanones comenzó en seguida su discurso, diciendo que el precepto de la Constitución no está tan claro como el Sr. Villaverde deduce, y al efecto citó varios casos de otros presupuestos, recordando los precedentes que existen y que sirvieron de norma a anteriores gobiernos que se hallaron en análogas circunstancias a las del que preside el marqués de Pozo Rubio, y contestó cumplidamente al exministro liberal el Sr. García Alix, quien, después de lamentar que se estuviera perdiendo el tiempo en cosas insignificantes, máxime cuando la comisión no ha dictaminado todavía, dijo que el Gobierno se había comprometido a realizar una obra económica, y añadió:

«Si la aprobación de ésta se aplaza y se nos crean obstáculos por el simple capricho de hacer obstrucción a nuestros proyectos económicos, cargaré quien deba con la responsabilidad, y nosotros nos retiraremos.»

La discusión se suspendió para continuarla hoy y se procedió al sorteo de secciones.

En el Senado, después de la protesta por el atentado de que fué objeto el rey en París, el conde de Esteban Collantes preguntó las causas y desarrollo de la crisis, y el presidente del Consejo dijo que las explicaría después de que lo hiciera en el Congreso; el Sr. Guillón preguntó lo mismo, y dijo que el Gobierno está divorciado del país, y el Sr. Villaverde contestó con evasivas; intervino, acenando la nota, D. Amós Salvador, que fué asimismo contestado por el jefe del Gobierno, y terminada la escaramuza los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción leyeron desde la tribuna los proyectos de modificaciones del Código civil el primero y reformas de primera enseñanza el segundo.

La sesión terminó después del sorteo de secciones.

Todo el interés de la información telegráfica de la pasada noche está concentrado en los comentarios que se hicieron en el salón de Conferencias después de las sesiones, pero fueron estos tan diversos que no es posible por ellos definir la verdadera situación del Gabinete Villaverde.

Un corresponsal asegura que cuando intervenga en el debate político el Sr. Moret, estará al Sr. Villaverde a que declare su importancia para gobernar, pero que intervendrá el Sr. Maura, quien pronunciará un discurso apoyando al Gabinete y evitando su caída.

Los republicanos, por su parte, dicen que se apartarán del pleito en que están empeñados los distintos bandos de la familia conservadora, porque nada les interesa una cuestión particular de dicho partido, y si votan con el Gobierno será porque entienden que los presupuestos leídos ayer tarde en el Congreso son excelentes, a su modo de ver, dentro del orden económico; favorecen al país y están presentados con todos los requisitos legales.

Añade un telegrama que la minoría republicana apoyará además al Gobierno y procurará evitar su caída, porque «si subiera el señor Maura, traería el decreto de disolución de las Cortes, lo que haría perder a muchos miembros de la minoría la prebenda del acta.»

Por otra parte, hasta los más encarnizados enemigos del Gabinete no pueden menos de reconocer que los principales puntos de los presupuestos son buenos.

Un corresponsal hace en estos términos el resumen de lo que pudéramos llamar «la verdad política.»

«La opinión general es que los conservadores han de seguir todavía mucho tiempo en el poder, demostrándole así las reuniones que celebran los exministros. Los mauristas reaccionan, cambiando impresiones. La minoría republicana celebró también una reunión anoche, acordando considerar como buenos los presupuestos y apoyarlos para su aprobación. Por su parte, el partido liberal no hará por ahora campaña obstruccionista.»

Contra estos optimismos, en los que indudablemente hay alguna exageración, otro corresponsal dice que preguntado anoche un personaje político sobre la conducta que habían seguido los mauristas en el Congreso, dijo:

«Son contados los días que le quedan de vida al Gobierno, y la muerte de Villaverde no viene por los bancos francos de la oposición, sino por el de los que el jefe del Gobierno conceptúa como amigos.»

Respecto a la jefatura del partido conservador, dicen las últimas impresiones del salón de Conferencias que todos los conservadores inclinábanse ayer a reconocer en el Sr. Maura el único jefe posible, pues según los que tal opinión sustentaban, el Sr. Maura tiene para ocupar tan alto puesto los prestigios de su palabra, de su talento y de su carácter, varias veces demostrado en su anterior gestión ministerial, y además—añadían—la plena confianza de la Corona, que le tiene en mucho.

Proyecto de presupuestos PARA 1906

El proyecto de presupuestos para el año económico de 1906 leído por el ministro de Hacienda en la sesión celebrada ayer por el Congreso de los diputados, comienza con una exposición recordando las adversas circunstancias en que se elaboró el correspondiente al año 1899-900, por el agobio creado al Tesoro con los déficit que de antiguo, y casi sin interrupción, venían ofreciendo las liquidaciones de los presupuestos, y por la enorme carga recogida como fruto de las guerras coloniales y la de los Estados Unidos. Hace notar que, merced a las reformas económicas entonces establecidas, cambió radicalmente tal situación, apareciendo ya un superávit en el primer semestre de 1899-900, y constantemente en los ejercicios de 1900 a 1904, importantes como ellos en junio 326 709,803'39 pesetas, sin contar 55 151 275 81 pesetas, satisfechas con cargo al presupuesto de 1903, a la Compañía Arrendataria de Tabacos, por amortización del resto del anticipo de 60 millones que hizo al Tesoro en 1896. Agrega que la normalidad que ha alcanzado la situación de la Hacienda durante cinco años y medio, permite poner término al período de liquidación, abriendo una nueva era de reconstitución de todos los servicios públicos, y singularmente de aquellos que más afectan a la educación popular, a la riqueza en sus diversas manifestaciones, y a la defensa del territorio nacional, para que, una vez cubiertas estas ineludibles necesidades, se pueda llegar al tercer período y último de los que debe comprender un completo programa financiero, al de la desgravación de los tributos, y expresa por último que siguiendo a la idea de la reconstitución, se infiere ésta en el proyecto de presupuestos para 1906 con la modestia y la cautela necesarias para alejar todo riesgo de desequilibrio presente ó futuro entre los ingresos y los pagos.

Este pensamiento ha servido de norma para la designación de los créditos y de los recursos. Fijanse los gastos en pesetas. 1.010 733 344'56 y se calculan los ingresos en 1.031.691.896 resultando por consiguiente un exceso de ingresos inicial de 20 958 551'44

Ministerio de la Gobernación

Ministerio de la Gobernación	4.999.589 72
— de Instrucción pública	10.368.121 03
— de Agricultura	3.976.638 84
— de Hacienda	193.229'12
Gastos de las contribuciones y rentas públicas	2.859.095 84
	48.576.120'78

Como queda dicho, los ingresos se han evaluado en 1.031.691.896 pesetas. Respetando el plan vigente desde 1900, y prescindiendo de las rectificaciones que tienen por objeto acomodar la previsión a los rendimientos que vienen ofreciendo determinados recursos, sólo se introducen las modificaciones que se estiman necesarias para perfeccionar lo establecido, corrigiendo los defectos de carácter accidental que la práctica ha puesto de manifiesto. Tales modificaciones son principalmente las que se indican a continuación.

Para hacer desaparecer la diversidad de tipos que hoy gravan las riquezas rústica y pecuaria, estableciendo la conveniente unificación, se señala el 14-50 por 100 para los pueblos en que se haya terminado el registro fiscal, y el 18 para los demás, comprendido ya el 1 por 100 de gastos de cobranza y comprobación; y respecto de la urbanas se suprime la décima adicional, y se fija el gravamen en el 18 y 23 por 100, según que estén ó no aprobados los registros fiscales.

Sin que la medida interese al derecho del Tesoro, se propone también la supresión de las 16 centésimas con que se recargó esta contribución por la ley de Presupuestos para 1902, restituyendo, en cambio, a los Ayuntamientos la facultad que antes tenían para imponerle con destino a sus atenciones municipales, el cual quedará afecto al reintegro de los gastos de personal y material de primera enseñanza, a que se aplicaba el de las 16 centésimas en la parte necesaria.

Se modifica la tarifa 1.ª de la ley que creó el impuesto de utilidades, rebajando proporcionalmente el impuesto sobre sueldos y asignaciones que no excedan de 5.000 pesetas anuales, a las clases activas y pasivas del Estado, provinciales y municipales, al propio tiempo que se hace extensivo el impuesto a las Sociedades comanditarias por acciones.

En el impuesto de cédulas personales se fijan nuevas bases, con tendencias más equitativas en la distribución del tributo, suprimiendo el recargo de 30 por 100 para el Estado, y rebajando al 40 por 100 el máximo del que pueden imponer los Ayuntamientos.

Para poner término a las infinitas exenciones del impuesto sobre Casinos y Circulos de recreo, se exceptúan únicamente las Sociedades de Obreros.

Se modifica el art. 5.º de la ley de 20 de marzo de 1900, sobre creación del impuesto de transportes, en términos que puedan reformarse las bases tributarias, fijando nuevos tipos de precios y de trayectos.

Se refunden en un solo impuesto, con la denominación de producción y consumo de gas, electricidad y carburo de calcio, la contribución industrial que actualmente satisface la fabricación y el impuesto sobre el consumo que creó el art. 7.º de la ley de Presupuestos de 28 de junio de 1898, y modificó la de 18 de marzo de 1900.

Contiene la Memoria los resultados de la liquidación provisional de 1904, que, como es sabido, ofrece un superávit de 54 252 205'05 pesetas, y el balance de saldos activos y pasivos.

Se inserta también un balance del resultado probable que ofrecerá la liquidación del presupuesto en vigor.

Los gastos se calculan en pesetas. 978.503 824
Los ingresos en 1.023 800.000

O sea un sobrante en los ingresos de 45 296 176

Se fija como cifra de gastos el máximo que puede alcanzarse dentro de la normalidad; pues a este efecto se ha hecho el cómputo, teniendo en cuenta el importe de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios que se hallan pendientes de concesión por las Cortes, y el de los que sea necesario solicitar para el completo pago de las obligaciones que se devenguen dentro del año.

Los ingresos se han calculado, en cambio, con gran prudencia. Para apreciarlo así, basta fijarse en que se señalan en una cantidad muy inferior a la de 1 033 263 332'86 pesetas, que se realizaron en 1904, no obstante la mejora de más de seis millones que se han obtenido durante los meses de enero a mayo último, con relación a igual período del año anterior.

No es, pues, aventurado afirmar que el sobrante que resulte excederá de la suma calculada.

Por disposiciones comprendidas en el articulo de la ley, se otorgan las siguientes autorizaciones:

- 1.ª Para emitir y negociar Denda amortizable por el importe efectivo de la Denda flotante de Ultramar.
- 2.ª Para contratar con la garantía de los ingresos de Aduanas, que con arreglo a las bases de la reforma arancelaria han de realizarse en oro, una Denda flotante especial en oro, representada por billetes del Tesoro, que quedará reembolsada dentro del ejercicio.
- 3.ª Para concertar con los contribuyentes el impuesto de 3 por 100 sobre la riqueza minera.
- 4.ª Para crear en el ministerio de Hacienda una Dirección general, encargada de la persecución del contrabando y defraudación de las rentas de Aduanas, azúcar, sidra, alcoholes, tabacos, cerillas y explosivos, que se denominará Dirección general de los Resguardos fiscales, y cuyo director deberá ser teniente general del Ejército, consignándose las bases para la organización de este Centro, con arreglo a las cuales se dictará el reglamento por que ha de regirse.
- 5.ª Para elevar hasta 0'25 el impuesto de Timbre sobre las barras ó juegos de naipes.

Ministerio de la Gobernación	4.999.589 72
— de Instrucción pública	10.368.121 03
— de Agricultura	3.976.638 84
— de Hacienda	193.229'12
Gastos de las contribuciones y rentas públicas	2.859.095 84
	48.576.120'78

Contiene además, el articulado, las disposiciones que a continuación se expresan:

Suspendiendo las contenidas en los arts. 23 y 25 de la ley de 19 de julio de 1904, eliminando la partida de «Trigo y sus harinas» de la tarifa de percepción del impuesto de Consumos, excepto en la parte relativa a los derechos sobre el consumo de la cerveza.

Elevarlo al 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate, el depósito previo que fija el art. 1.º de la ley de 9 de enero de 1877 para tomar parte en las subastas de fincas y propiedades del Estado.

Facilitando el retrato de fincas adjudicadas al Estado, previo pago del débito principal, recargos ó intereses de demora cuando sean exigibles.

Señalando un último plazo de cuatro meses para solicitar la excepción de terrenos en concepto de aprovechamiento común ó para dehesas de pastos, concedida a los Ayuntamientos por la ley de 8 de mayo de 1888 y ampliada por el art. 80 de la ley de Presupuestos de 1898.

Reproduciendo el art. 13 del proyecto de ley de Presupuestos para 1905, referente al haber, titulado de «Exterior fijo», que perciben los obreros de las minas de Almadén.

Suprimiendo la inspección facultativa para la conservación y mejora ó venta de los montes públicos a cargo de la Hacienda, adscrita a la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Propiedades, y suprimiendo también el 10 por 100 sobre los aprovechamientos, aplicable a dicho servicio.

Suprimiendo las oficinas de los Registros fincas de las provincias de Córdoba, Cádiz, Sevilla, Málaga y Granada.

Reorganizando el servicio de inspección del tributo, sobre las bases que se consignan, a fin de que la importante función investigadora resulte más eficaz para los intereses del Estado, al propio tiempo que de garantía a los de los contribuyentes, procurando el acierto y debida clasificación de las cuotas tributarias.

Separadamente se presentan diferentes proyectos de ley. Unos como complemento del plan económico, y otros a que obliga el cumplimiento de preceptos legales. Son, a saber:

Uno de bases para la reforma arancelaria y percepción en oro de los derechos de Aduanas.

Otro unificando el derecho de los alcoholes de vino y orujo, mediante la imposición de una cuota intermedia común.

Otro aprobando la medida adoptada por el Gobierno, como caso de fuerza mayor, originada por el creciente encoquecimiento de las substancias y el deplorable aspecto de las cosechas, rebajando los derechos de importación del trigo de 6 a 4 pesetas, y de 10 a 7 los de las harinas.

Otro sobre reducción, con carácter transitorio, de los derechos que satisfacen la cebada y la avena, y exención para los forrajes.

Otro de bases constituyendo la Caja de Ahorros nacional, con la garantía del Estado y dependiente del ministerio de Hacienda.

Otro sobre concesión de créditos a los ministerios de Estado e Instrucción pública, para la formalización y reembolso al Tesoro de anticipaciones hechas.

Otro aprobando un crédito extraordinario concedido al ministerio de la Gobernación para reparación de cables submarinos; y

Otro aprobando la Cuenta general del Estado correspondiente al año 1903.

Jueces municipales

En el Gobierno civil se ha recibido hoy la relación de nombramientos de jueces municipales de esta provincia, para el bienio de 1905 a 1907.

Del partido judicial del Mar han sido nombrados los siguientes:

Alboraya, D. José Ros Martí; Almacora, don Antonio Montañana Zaragoza; Pueblo Nuevo del Mar, D. Bernardo García Mustieles; Villanueva del Grao, D. Ricardo Serrano Chas-saing; Mar, D. Francisco Poquet Poquet.

Merceda, D. Enrique Alvarez Santos.

San Vicente.—Benetuser, D. Vicente Ricart Martínez; Misata, D. Manuel Balbastre Puchades; Paiporta, D. Miguel Martínez Tarazona; San Vicente, D. Pedro José Moreno Torres.

Serranos.—Albalat, D. Vicente García Devís; Albuixech, D. Vicente Andreu Ruiz; Alfara, D. Eduardo Bailach Bondia; Benifarsig, D. José Palanca Palanca; Bonrepós, D. Vicente Raga Palanca; Burjassot, D. Enrique Valladares Pérez Duro; Campanar, D. Justo Puchades Domínguez; Carpesa, D. Vicente Marco Castelló; Emparedor, D. Manuel Remohi Esteve; Foyos, D. Gerónimo Martel Martel; Godella, D. Bautista Tamborero Lliso; Masarroch, D. Francisco Domenech Ibáñez; Mollina, D. Juan Beltrán Gomis; Moncada, D. Angel Coll Ros; Paterna, D. José Pelayo Morante; Rocafort, D. Francisco Gimeno Alfonso; Tabernes Blanques, D. Fernando Lloris Cervera; Vinalesa, D. Diego Rodrigo Castells; Serranos, D. Enrique Vinals Estellés.

Torrente.—Alcañés, D. Benito Montali Martínez; Albal, D. Rafael Muñoz Martí; Alcañor, D. José Llacer Folch; Aldaya, D. Cayetano Taberner Mas; Alfafar, D. Tomás Blanch Balxauli; Beniparrell, D. Salvador Hernández Bayarri; Catarroja, D. José Albors Monzó; Cuart, D. Manuel Timonedo Sanmartín; Chirivella, D. Salvador Casasús Benlloch; Lugar Nuevo de la Corona, D. Cristóbal Martínez Saez; Manises, D. José María Borrás Sancho; Masanasa, D. Juan Bautista Blanch Ferrandis; Plesia, D. Benito Nemesio Martínez; Picasent, D. Tomás Serra Sancho; Sedavi, don José Moragues Moncho; Silla, D. Vicente Arrate Gosalvez; Torrente, D. Vicente Marín Ferrer.

na, D. Juan Beltrán Gomis; Moncada, D. Angel Coll Ros; Paterna, D. José Pelayo Morante; Rocafort, D. Francisco Gimeno Alfonso; Tabernes Blanques, D. Fernando Lloris Cervera; Vinalesa, D. Diego Rodrigo Castells; Serranos, D. Enrique Vinals Estellés.

Torrente.—Alcañés, D. Benito Montali Martínez; Albal, D. Rafael Muñoz Martí; Alcañor, D. José Llacer Folch; Aldaya, D. Cayetano Taberner Mas; Alfafar, D. Tomás Blanch Balxauli; Beniparrell, D. Salvador Hernández Bayarri; Catarroja, D. José Albors Monzó; Cuart, D. Manuel Timonedo Sanmartín; Chirivella, D. Salvador Casasús Benlloch; Lugar Nuevo de la Corona, D. Cristóbal Martínez Saez; Manises, D. José María Borrás Sancho; Masanasa, D. Juan Bautista Blanch Ferrandis; Plesia, D. Benito Nemesio Martínez; Picasent, D. Tomás Serra Sancho; Sedavi, don José Moragues Moncho; Silla, D. Vicente Arrate Gosalvez; Torrente, D. Vicente Marín Ferrer.

Noticias locales

No mejora el tiempo. El seco y molesto Poniente que ayer se inició ha persistido hoy, haciendo subir el termómetro a 81'6, y las nubes cruzan el horizonte, llegando a cubrirlo algunas veces por completo. Esta tarde la presión barométrica era de 760 mm., la temperatura de 27'6; humedad relativa 50, y cielo nublado, habiendo rolado el viento hacia el Suroeste.

Desde mañana, en los templos donde se celebre el Jubileo de las Cuarenta Horas, se descubrirá el Santísimo Sacramento a las ocho el primer día y a las seis los restantes, y se reservará los tres días a las ocho de la noche.

Con motivo del viaje regio, la Excmo. señora marquesa de Cáceres remitió a la infanta doña Isabel un precioso álbum contenido de hermosas fotografías de las principales escenas del viaje del rey a Valencia, así como de sus principales monumentos.

En contestación a este delicado obsequio, la señora marquesa ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Encantada con precioso álbum. Le envía las más expresivas gracias muy agradecida.—Isabel de Borbón.»

El Dr. D. Amallo Gimeno ha escrito una cariñosa carta al Alcalde agradeciendo el voto de gracias que le ha concedido el Ayuntamiento, por el apoyo prestado a la comisión que fué a Madrid a gestionar asuntos de interés para Valencia.

La comisión municipal de Policía urbana ha acordado: Proponer al Ayuntamiento la aprobación definitiva de líneas para la Senda del Aire; adjudicar a D. Vicente Marco el derribo de la casa núm. 7 de la calle Alta; autorizar a D. Pascual Tomás y D. Tomás Jiménez para instalar motores a gas respectivamente en la casa núm. 80, camino del Grao y fábrica de curtidos del camino del Caball, y proponer la concesión de 22 licencias para obras.

En el Gobierno civil se han recibido las cesantías de los agentes de Vigilancia Tomás del Toro, Blas Vives y Mariano Fernández.

Con extraordinaria solemnidad continúa celebrándose en la Iglesia de Santa Catalina el novenario de San Antonio de Pádua, siendo notables los fervorosos y elocuentes sermones que predica el P. Fidel de Aletra, capuchino, y actuando una escogida capilla de músicos, en la que toman parte los profesores señores Iruñeta, Traver, Antich, Cacaban y Estellés. El templo está deslumbrador. El próximo domingo será la fiesta principal, que el comercio de Valencia dedica todos los años a su Patrono San Antonio, ofreciéndose a las siete de la mañana la misa de Comunión, y a las diez la solemne, cantándose la misa en la de don Salvador Gñer, siendo el orador el P. Salvador de la Madre de Dios, carmelita. Por la tarde, a las seis y media, será la función del último día de novenario y la solemnisima reserva, oficiando tanto en la fiesta de la mañana como en la de la tarde, el Dr. D. Constantino Tormo, secretario y penitenciario de esta Basílica. Después de la misa será la procesión, disparándose una gran traca, que empezará en el Mercado.

En la acreditada droguería «El Águila», Bajada de San Francisco, 4, duplicado, y San Vicente, 77, encontrará el público toda clase de drogas y productos químicos para todas las industrias. Variedad en perfumería. Jabones de todas clases. En polvo perfumado para peluqueros.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Esta mañana a las nueve y media ha estado a punto de ser atropellado y agredido en el Ayuntamiento, por parte de los agregados, el redactor del Correo D. Antonio Beruzo, perteneciente al cuerpo de escribientes supernumerarios.

Ante tal hecho, que no se ha realizado por haberlo impedido los compañeros que prestan servicio en las oficinas municipales, protestamos enérgicamente y llamamos la atención de la Alcaldía.—La Comisión.»

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el diputado a Cortes D. Adolfo Gil y Morte, D. Domingo Mascarós y D. Ramón Bigñé.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música de esta capital, y después de brillantes ejercicios, mereció la honrosa clasificación sobresaliente en el segundo curso de piano la señorita Conchita Martínez Cases. Nuestra más cordial enhorabuena a tan aprovechada discípula, a sus padres y a su dignísimo profesor D. Manuel Coronado.

Ministerio de la Gobernación

Ministerio de la Gobernación	4.999.589 72
— de Instrucción pública	10.368.121 03
— de Agricultura	3.976.638 84
— de Hacienda	193.229'12
Gastos de las contribuciones y rentas públicas	2.859.095 84
	48.576.120'78

Contiene además, el articulado, las disposiciones que a continuación se expresan:

Suspendiendo las contenidas en los arts. 23 y 25 de la ley de 19 de julio de 1904, eliminando la partida de «Trigo y sus harinas» de la tarifa de percepción del impuesto de Consumos, excepto en la parte relativa a los derechos sobre el consumo de la cerveza.

Elevarlo al 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate, el depósito previo que fija el art. 1.º de la ley de 9 de enero de 1877 para tomar parte en las subastas de fincas y propiedades del Estado.

Facilitando el retrato de fincas adjudicadas al Estado, previo pago del débito principal, recargos ó intereses de demora cuando sean exigibles.

Señalando un último plazo de cuatro meses para solicitar la excepción de terrenos en concepto de aprovechamiento común ó para dehesas de pastos, concedida a los Ayuntamientos por la ley de 8 de mayo de 1888 y ampliada por el art. 80 de la ley de Presupuestos de 1898.

Reproduciendo el art. 13 del proyecto de ley de Presupuestos para 1905, referente al haber, titulado de «Exterior fijo», que perciben los obreros de las minas de Almadén.

Suprimiendo la inspección facultativa para la conservación y mejora ó venta de los montes públicos a cargo de la Hacienda, adscrita a la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Propiedades, y suprimiendo también el 10 por 100 sobre los aprovechamientos, aplicable a dicho servicio.

Suprimiendo las oficinas de los Registros fincas de las provincias de Córdoba, Cádiz, Sevilla, Málaga y Granada.

Reorganizando el servicio de inspección del tributo, sobre las bases que se consignan, a fin de que la importante función investigadora resulte más eficaz para los intereses del Estado, al propio tiempo que de garantía a los de los contribuyentes, procurando el acierto y debida clasificación de las cuotas tributarias.

Separadamente se presentan diferentes proyectos de ley. Unos como complemento del plan económico, y otros a que obliga el cumplimiento de preceptos legales. Son, a saber:

Uno de bases para la reforma arancelaria y percepción en oro de los derechos de Aduanas.

Otro unificando el derecho de los alcoholes de vino y orujo, mediante la imposición de una cuota intermedia común.

Otro aprobando la medida adoptada por el Gobierno, como caso de fuerza mayor, originada por el creciente encoquecimiento de las substancias y el deplorable aspecto de las cosechas, rebajando los derechos de importación del trigo de 6 a 4 pesetas, y de 10 a 7 los de las harinas.

Otro sobre reducción, con carácter transitorio, de los derechos que satisfacen la cebada y la avena, y exención para los forrajes.

Otro de bases constituyendo la Caja de Ahorros nacional, con la garantía del Estado y dependiente del ministerio de Hacienda.

Otro sobre concesión de créditos a los ministerios de Estado e Instrucción pública, para la formalización y reembolso al Tesoro de anticipaciones hechas.

Otro aprobando un crédito extraordinario concedido al ministerio de la Gobernación para reparación de cables submarinos; y

Otro aprobando la Cuenta general del Estado correspondiente al año 1903.

Jueces municipales

En el Gobierno civil se ha recibido hoy la relación de nombramientos de jueces municipales de esta provincia, para el bienio de 1905 a 1907.

Del partido judicial del Mar han sido nombrados los siguientes:

Alboraya, D. José Ros Martí; Almacora, don Antonio Montañana Zaragoza; Pueblo Nuevo del Mar, D. Bernardo García Mustieles; Villanueva del Grao, D. Ricardo Serrano Chas-saing; Mar, D. Francisco Poquet Poquet.

Merceda, D. Enrique Alvarez Santos.

San Vicente.—Benetuser, D. Vicente Ricart Martínez; Misata, D. Manuel Balbastre Puchades; Paiporta, D. Miguel Martínez Tarazona; San Vicente, D. Pedro José Moreno Torres.

Serranos.—Albalat, D. Vicente García Devís; Albuixech, D. Vicente Andreu Ruiz; Alfara, D. Eduardo Bailach Bondia; Benifarsig, D. José Palanca Palanca; Bonrepós, D. Vicente Raga Palanca; Burjassot, D. Enrique Valladares Pérez Duro; Campanar, D. Justo Puchades Domínguez; Carpesa, D. Vicente Marco Castelló; Emparedor, D. Manuel Remohi Esteve; Foyos, D. Gerónimo Martel Martel; Godella, D. Bautista Tamborero Lliso; Masarroch, D. Francisco Domenech Ibáñez; Mollina, D. Juan Beltrán Gomis; Moncada, D. Angel Coll Ros; Paterna, D. José Pelayo Morante; Rocafort, D. Francisco Gimeno Alfonso; Tabernes Blanques, D. Fernando Lloris Cervera; Vinalesa, D. Diego Rodrigo Castells; Serranos, D. Enrique Vinals Estellés.

Torrente.—Alcañés, D. Benito Montali Martínez; Albal, D. Rafael Muñoz Martí; Alcañor, D. José Llacer Folch; Aldaya, D. Cayetano Taberner Mas; Alfafar, D. Tomás Blanch Balxauli; Beniparrell, D. Salvador Hernández Bayarri; Catarroja, D. José Albors Monzó; Cuart, D. Manuel Timonedo Sanmartín; Chirivella, D. Salvador Casasús Benlloch; Lugar Nuevo de la Corona, D. Cristóbal Martínez Saez; Manises, D. José María Borrás Sancho; Masanasa, D. Juan Bautista Blanch Ferrandis; Plesia, D. Benito Nemesio Martínez; Picasent, D. Tomás Serra Sancho; Sedavi, don José Moragues Moncho; Silla, D. Vicente Arrate Gosalvez; Torrente, D. Vicente Marín Ferrer.

Presidida por D. José Alberola ha celebrado sesión hoy a las doce de la tarde la Junta de las Obras del Puerto...

Después se ha acordado abonar el importe de las travesías adquiridas durante el pasado mes de mayo...

También se ha acordado no mostrarse parte en la causa que se instruye por sustracción de hierro perteneciente a la Junta...

En el salón de sesiones de la Diputación se ha celebrado a las once y media del día de hoy el sorteo para amortización de obligaciones de Carreteras...

Los tenedores de las obligaciones expresadas pueden presentarse desde luego en la depositaria de fondos provinciales...

El senador por esta Universidad, doctor D. Amalio Jimeno, que ha gestionado con éxito se declaran oficiales los estudios de este Conservatorio de Música...

Realizando el viaje semanal de itinerario ha fundado esta mañana en la dársena el vapor Cataluña, correo de las islas Baleares...

El Obispo de Loryma, Dr. García, conferirá mañana, a las cuatro de la tarde, órdenes sagradas menores en la iglesia del Salvador...

La dirección del Sporting-Club no cesa en sus propósitos de dotar de los mayores alicientes el local de la Sociedad. Hoy se ha inaugurado en el mismo el servicio de poliquería gratis para los señores socios...

Ha sido nombrado coadjutor de Muro don José Sanchis Redolat.

En las escuelas de primera enseñanza y de dibujo instaladas en «La Constructora Valenciana» de Albaladejo se han verificado los exámenes de fin de curso...

D. Antonio, D. Joaquín y D. Tomás Ramírez Magentí, hijos del difunto secretario de Sala D. José Ramírez Bonet, y alumnos los primeros del tercer curso de la Facultad de Derecho...

Del brío barón Sebastiana, que ha fundado esta mañana en la dársena, se descargarán 8 845 piezas de madera.

Hoy ha hecho escala en nuestro puerto el trasatlántico Juan Forgas, que se dirige a Buenos Aires previas las escalas de Itinerario. Conduce 78 pasajeros y cargo general.

El Sr. Ordeig ha solicitado del decano del Colegio Notarial designe notario para autorizar la escritura de enajenación de una parroquia en la calle de Játiva.

El director de los caminos municipales señor Meseguer, por disposición del Alcalde, ha estado hoy en el poblado de Nazaret señalando los sitios en donde han de instalarse los vástagos que sostendrán el puente sobre el Turia.

Son muchos y de mucho gusto los regalos que se han recibido para la tómbola que las Madres de los Desamparados están instalando en la Glorieta...

Entre los objetos regalados figuran los de doña Encarnación Núñez Bobres, señora baronesa de la Linde, señora marquesa de San Joaquín, canónigo D. José Barbarrós y otros muchos de gran valor y exquisito gusto artístico.

Los niños y personas mayores toman como purgante el Fruto de Cerezas por ser el más agradable, económico y de mejores resultados.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy por contingente provincial las siguientes cantidades: Cuart de Poblet, 3.000 pesetas; Paterna, 1.541'56; Piosent, 500; y Sedavi, 500.

Cumpliendo las órdenes de la Alcaldía, han quedado vacunados todos los empleados de las Sociedades Eléctrica y Valenciana de Tranvías.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Musseros.

En la parroquia de San Agustín tendrá lugar el domingo, a las siete de la mañana, una solemne misa y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús...

El gremio de Pelaires celebrará el próximo domingo en su capilla de la calle de Cuarte su fiesta principal en honor de su titular la Santísima Trinidad...

El Fruto de Guindas cura radicalmente los constipados, dolores de cabeza y neuralgias.

El Gobernador civil Sr. Cano ha estado esta tarde en el juzgado de Instrucción del Mar celebrando una conferencia con el Sr. Salvá. Esta ha sido reservada, y por lo tanto no ha sido imposible inquirir de lo que han tratado.

Licor Carmelitano gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídase en cafés y ultramarinos.

En el tren-correo de Barcelona ha llegado esta mañana la superiora de la casa de Beneficencia sor Carmen Piers.

El señor Vicerío capitular de esta diócesis, Dr. Rocafull, ha nombrado cura ecónomo de Monserrat a nuestro estimado amigo D. Isidro Gosalbo Carratalá, a quien felicitamos por tan merecido cargo.

El Alcalde ha pedido datos a la comisión de Evaluación referentes a la reata líquida de las casas 13 y 15 de la calle de Duato, que han de ser expropiadas.

El Jardín mayor del Ayuntamiento señor Peris ha comenzado bajo favorables auspicios la campaña en pró de la salud pública. Hoy ha recogido 26 arbores de fruta en mal estado.

Extraordinaria es la concurrencia de fieles que asiste todos los días al novenario del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de la Compañía, donde el P. Rosell, jesuita, predica unos entusiastas y conmovedores sermones, captivando la atención de tan numeroso auditorio.

El domingo a las diez y cuarto será la fiesta principal de la Pía-Unión a toda orquesta, predicando el P. Vives, y por la tarde será la función del último día con sermón, procesión claustral y solemne reserva.

El presbiterio y altar mayor estarán espléndidamente adornados con gran profusión artística de ramos, guirnaldas y canastillos de flores naturales.

La función religiosa que a su patrono San Enrique dedican anualmente los Enríques y Enríquetos de esta ciudad y que venía celebrándose en el Pilar, se verificará este año en la iglesia del Hospital provincial, donde tendrá lugar la solemne fiesta el día propio del Santo, proponiéndose además, si se encuentran nueve Enríques ó Enríquetos que quieran sufragar los gastos, un solemne novenario los días del 6 al 14 de julio próximo, a cuyo efecto se han compuesto por uno de sus devotos unas oraciones para la novena y unos gozos que se estrenarán y cantarán en dichos ejercicios.

En tiempo oportuno daremos nuevo detalle de esta religiosa función.

Somatose. Reconstituyente de primer orden contra la clorosis.

Mañana continuarán en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza libre, en la forma siguiente: a las ocho de la mañana, Física, Química general, Física y Química (plan 95), Historia natural, Historia natural con Fisiología ó Higiene (plan 95), Fisiología ó Higiene, Agricultura y técnicas agrícola y Agrícola (plan 95), todo por segunda convocatoria. A la misma hora Lengua castellana, Lengua latina, primer curso; Nociones y ejercicios de Aritmética, Geometría y Álgebra y Trigonometría; a las nueve, Preceptiva literaria y Composición, Historia general de la literatura, Psicología y Lógica, Ética, Psicología, Lógica y Ética, 1.º, 2.º y 3.º de Religión, también por segunda convocatoria; a dicha hora Historia de España y Geografía de estudios de Aplicación y Náutica.

La junta del Circolo Taurino ha acordado que la inauguración oficial de dicha Sociedad tenga lugar pasado mañana, a las nueve de la noche, suplicando la asistencia de los señores socios.

Noticias militares.—Se ha concedido la medalla de Cuba al capitán D. Carlos Pérez Megias y al teniente D. Francisco Gregori Bañal.

—Ha sido autorizado el regimiento de caballería de Sesma para adquirir 498 fundas blancas para el chaco.

—Ha quedado en situación de reemplazo y sugeto a reconocimiento facultativo el teniente D. Ricardo Martínez.

La Juventud Carlista de Valencia, plaza de San Gil, 1, principal, celebrará el próximo domingo el primer aniversario de su fundación con un banquete, al que podrán concurrir todos los carlistas.

La Gaceta llegada ayer publica una real orden nombrando catedrático de Francés del Instituto de Valencia a D. Anselmo Arenas López, que actualmente desempeña en el mismo establecimiento la cátedra de Latín y que antes era catedrático de Historia y Geografía. El Sr. Calatayud queda como único catedrático de Latín, y la plaza que ocupaba el señor Arenas se amortiza.

Licor Carmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el monasterio del Desierto de las Palmas.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Medicina, con la honrosa calificación de sobresaliente, el alumno interno de esta facultad D. Luis Gay Llovetas. Las singulares aptitudes que para el ejercicio de su profesión ha revelado el nuevo médico, hacen esperar que será uno de los que contribuirán a mantener la justa fama de que gozan los discípulos de nuestra escuela de Medicina. Que sea enhorabuena.

Ayer, en el tren-correo de Barcelona, salió, a las 6'45 de la tarde, el propagandista Pablo Iglesias, que se apesó en la estación de Nules, en donde le esperaban comisiones de alparteros de Vall de Uxó, en donde dió anoche una conferencia.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, ha fallecido hoy la respetable señora doña María de los Remedios Arce y Eximeno, dama de grandes virtudes y muy estimada de la buena sociedad valenciana.

A su distinguida familia damos nuestro sentido pésame, deseándole todo género de consuelos.

¡Dios tenga en su gloria el alma de la finada! Trinquete Peisayo.—Millet y Chiquet de Simat, contra Arturo y Nadal. 15 céntimos.

«El estudio de Scrolla, el magnífico cuadro que tan poderosamente ha llamado la atención de los críticos y de los artistas en la Exposición de París, aparece reproducido en la doble plana central de Blanco y Negro a gran tamaño. En dicho número figuran asimismo hermosos dibujos de Sancha, Luque Roselló, Méndez Brings, García y Rodríguez, Regidor, Xaudaró, Adolfo Lozano, y artísticos y poéticos de Alcántara, Ruffinó, Azorin, Pérez Zúñiga, Acebal, Ortiz de Pinedo y otros.

Sucesos

Asesinato.—El alcalde de Serra ha dado cuenta al señor Gobernador civil de haber sido hallado en el punto denominado «Baixa del Pino» distante seis kilómetros de dicho pueblo, el cadáver del peón guarda del monte del Estado «Porta-Coll» Vicente Margarita Moreno.

Este presentaba heridas en la cabeza, producidas por descarga de perdigones, que se le debió hacer por la espalda.

La Guardia civil ha detenido por sospechas al vecino de Bétera Miguel Duato Estela, que tenía resentimientos con el referido guarda por haberle denunciado.

Juegos prohibidos.—La Guardia civil de Onteniente ha sorprendido en un cafetín de aquella población una partida de borregos. Todos los jugadores lograron escapar, pero el dueño, Pascual Tusa Casanova, fué detenido y entregado al juzgado con 200 pesetas recogidas sobre la mesa.

Incendio.—En los corrales de las casas que en la calle de Rabalet, de Villanueva de Castellón, habitan los vecinos Evaristo Chafer y Francisco Simarro, se produjo un incendio, que destruyó las existencias que habían en ellos. Las pérdidas no son de importancia.

Robo en despoblado.—En la carretera de Onteniente, tres individuos, a quienes acompañaban dos mujeres, sorprendieron a un carretero, robándole doce mantas que había adquirido en una fábrica.

La benemérita salió en persecución de los saltadores, sorprendiéndoles en la vía férrea de Alcoy.

Después de hacerles algunos disparos, fueron detenidos Gregorio Corbi Doménech, de 21 años, natural de Bellén (Alicante); Manuel Izama Rubio, de 26 años, de Málaga, amigos íntimo del anterior; Remedios Baeza, de 27 y otro de los dos sugetos.

Dos escaparon. A los detenidos se les ocuparon una pistola, una faja y dos navajas.

Incendio.—La benemérita de Cofrentes ha detenido al vecino Antonio Jiménez Navarro, presunto autor del incendio de la casa de campo que en aquel término posee don Juan Antonio Landete García, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Las bravías.—Dos mujeres, que sin duda por resentimientos antiguos no han podido contener su arder bélico, después de un vasto repertorio de palabras, rompieron las hostilidades esta mañana en la calle de Xeres, resultando ambas con erosiones y contusiones propias del caso. El público que presenció el espectáculo, que era numeroso, marchó satisfecho de aquél.

Atraco.—Entre nueve y nueve y media de anoche un caballero muy conocido, habitante en la calle de Don Juan de Villarrasa, salió de su casa después de cenar, llevando un perro de su propiedad.

Dicho caballero iba distraído, cuando de repente se le presentaron tres hombres armados con pistolas y cuchillos, echándose encima. El atraco dio lugar a ligeras heridas de arma blanca en las manos y brazos y con algunos golpes en el pecho. El caballero fué sujetado por los atracadores, hundiéndole el reloj, la cadena, el dinero y hasta los papeles que llevaba encima, apelando a la fuga, después de realizada la hazaña.

Por el sitio en que el hecho ocurrió y por la forma, el atraco reviste excepcional importancia.

Suponemos que la policía recibirá órdenes terminantes para que el delito no quede impune.

La falsificación de billetes.—Dice El Noticiero Turulense:

«Por exorto del juzgado de Valencia fué detenida la vecina de la calle de la Judería, número 11, segundo piso, Lucía Gracia, registrándose su domicilio, encontrándosele 400 pesetas en billetes del Banco.

Según nuestras noticias, la detención citada está relacionada con el descubrimiento de la falsificación de billetes.

Robo.—Un raterillo llamado José Segarra Ballester, de 17 años de edad, ha robado esta mañana un reloj de una tienda, situada detrás de San Juan. El ratero ha sido capturado por el guardia municipal núm. 11.

Autopsia.—El médico forense Sr. Chinesa ha practicado hoy la autopsia al carretero Francisco Piquer que anteyer fué atropellado en el camino de Burjasot por su propio vehículo, falleciendo en el Hospital. La causa de éste ha sido por aplastamiento.

Riña.—Al terminar esta tarde el trabajo en uno de los vapores anclados en el puerto han saltado a tierra los operarios Ignacio Matos, de 28 años, habitante en el barrio de Cantarranas, y Eduardo Casanova.

El primero ha pedido explicaciones al segundo, agrediendo con un cuchillo é hiriéndole en el brazo derecho.

Casanova ha sacado otro cuchillo y ha inferido al Ignacio varias heridas de pronóstico reservado en el pecho y vientre. Ambos han sido conducidos a la casa de Socorro del Puerto y de allí trasladados al Hospital.

Arte industrial

De nuevo abrimos un espacio en nuestras columnas, dando de mano a la ordinaria tarea de la información, para ocuparnos con el elogio que merece de una rama de la industria valenciana, la de ornamentos esgrados, que ha llegado al apogeo de su esplendor, mereciendo al trabajo constante y a las envidias bien iniciativas de D. Justo Burillo, jefe de la casa del mismo nombre, establecida en la calle de Luis

Vives, núm. 5, y Paz, 10, entresuelo. Armonizar la severidad del culto con la grandiosidad y la belleza, parece que sea el lema del Sr. Burillo, y buena prueba da de ello en cuantas manufacturas salen de su casa.

Ayer tuvimos ocasión de visitar nuevamente los talleres, y del examen detenido de cuantas labores andaban entre manos de los operarios, sacamos la impresión antes mencionada.

Realmente aquellos dibujos, siempre nuevos, aquellos bordados primorosos, no parecen obra humana.

Notamos en ellos una actividad febril; antes los pedidos se multiplicaban dentro de la región; poco a poco los artísticos productos de la casa fueron abriéndose paso en toda España y hoy ya traspasan las fronteras.

Carecemos de espacio (y de veras lo sentimos) para ocuparnos, con la detención que merecen, de las múltiples labores, cuya primorosa manufactura recreó la vista, y por ello nos ocuparemos sólo de las más importantes.

Llamó en primer lugar nuestra atención un precioso manto de raso azul celeste (París) de 1'40 metros por 1'90, confeccionado por encargo del riquísimo propietario de Novelda D. Francisco Mira Abad. Las combinaciones de los dibujos, en los que entran hasta unas diez clases de plata y una variedad inmensa de sedas de colores, son de lo más bello que ha salido de los talleres de la casa.

El dibujo es nuevo, de corte elegante, de líneas admirables; con un arte delicado hallábase entrelazadas rosas de té, margaritas, rosas, lilos, azucenas, amapolas, campanillas, etcétera, formando múltiples combinaciones con las hojas y los tallos; las flores de un parecido perfecto, dan la ilusión de la realidad, reazzando su belleza los discretos toques de plata. El fesco es de plata fina y el forro de fall.

La simetría del dibujo es tal que no cansa la vista; antes al contrario cuando cansados de recrearnos en el grandioso conjunto descendemos a detalles, la admiración sube de punto. No parece sino que por la riquísima tela hayan pasado legiones de ángeles dejando impresos sus huellas...

Esta hermosísima obra de arte ha quedado hoy expuesta en uno de los escaparates que el Sr. Amador posee en la calle de San Vicente, y seguramente cuantos la admiran coincidirán con nosotros en que difícilmente se puede ir más allá.

Otras muchas labores tiene en ejecución la casa, todas dignas de la fama que justamente goza el Sr. Burillo; entre ellas figura un magnífico dosel de terciopelo carmesí, bordado en oro fino, con destino a Malagón.

Un estandarte de dos caras, de raso blanco plata, bordado en oro fino, para un pueblo del Norte.

Un precioso manto de terciopelo azul París, bordado también en oro fino, para Madrid.

Una rica casulla, de foudo tisú de plata fina brescada, bordada igualmente en oro fino y sedas de colores.

También tiene terminado un estandarte de terciopelo granate, bordado en oro fino, con un artístico escudo en sedas oro y plata, primorosamente bordado, que por falta de tiempo no podrá ser expuesto por tener precisión de mandarse sin pérdida de momento a la Cofradía de Jesús del Rescate, de Linares, de la que es Hermano mayor S. M. el rey.

Otros muchos trabajos vimos, y sentimos muy de veras que la falta de espacio nos priva de poderlos detallar uno por uno.

El Sr. Burillo goza de un crédito merecidísimo por los numerosísimos é inimitables trabajos que ha realizado en sus talleres. Ello nos releva de elogiar los trabajos mencionados, aparte de que tan activo como afortunado industrial no necesita de nuestros elogios.

Solo nos resta envidiarle nuestra sincera enhorabuena, felicitando de paso a las personas que han encargado prendas de tanto valor.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO APOLLO.—Los de Cuba.—La Vara de Alcalde.—Moros y cristianos.—A las 9.

TEATRO PIZARRO.—Aida.—A las 9. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—Dos grandes secciones de Cinematógrafo.—Troupe Erastina.—A las 9.

TEATRO APOLLO.—Bohemios.—Moros y cristianos.—La vara de alcalde.—A las 9.

TEATRO PIZARRO.—L'afriicana.—A las 9. SALON NOVEDADES.—Nuevos cuadros de Cinematógrafo entre ellos «La entrada del Rey en París».—Bata español por la Srta. Lind.—Coke-Valk por la Excmo. Srta. Marquesa de Villarreal del Tajo y la Española.—Todas las noches a las 7.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Sesiones de gramofono y cuadros de cinematógrafo entre ellos El País del Carbón y llegada de S. M. a París.—A las 6.

Sección religiosa

SANTOS DE WAKANA.—S. Aureliano, ob. y Santa Lutgarda, v. Tempora.—Ayuno.

CUARENTA HORAS.—Mañana principian en la iglesia del convento de religiosas de la Puridad; se descubre a las 8 de la mañana y se reserva a las 8 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Cor Maria. COETE DE MARIA.—Nra. Sra. del Carmen, en Santa Cruz.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Doble exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

BANCO HIPOTECARIO de España AGENCIA DE VALENCIA

Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, amortizables de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España. Agente: BENITO ALTET.—Mar, 57.—Valencia

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 30, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

Baños de Chubilla

Agua sulfurosa, cálcica, magnésica, salitrosa y clorurada. En este antiguo y acreditado Establecimiento minará en 20 de setiembre. El viaje se efectúa en el ferrocarril de Valencia a Liria (vía Ancha), en el primer tren de la mañana, a las 6'15, y desde Liria en el carruaje del Balmesario, que esperará a los viajeros en la Estación de Balmesario, exceptuando los domingos. Mobiliario y servicio en el Establecimiento completamente nuevo, bajo la dirección del arrendatario Sr. Joaquín Rodrigo. Para más detalles, dirigirse al despacho de billetes en Valencia, plaza del Mercado, 33, Central de transportes.

Maquinaria de ocasión

Máquinas, calderas y bombas, Compra-venta de toda clase de Máquinas. Pídanse el «Boletín de Ofertas», Publicación mensual y gratuita. Gómez-Cano y García en Compañía COLON, 76, VALENCIA. Teléfono, 921

Quita dolores Giménez

Dolores de cabeza, neuralgias, reumatismo. Basta una cucharada. Es inofensivo, 1'25 pesetas frasco. Farmacia Hernán Cortés

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO el mas reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

GRAMOFONOS CUESTA

SALON CUESTA aparatos de fotografía GRAMOFONOS CUESTA

SOMBREROS

Señoras y niñas.—Modas francesas. JURISTAS, 16 y 18, entresuelo, derecha

Elixir de Tocol del Dr. Costas

Medicamento moderno el más eficaz para curar la TUBERCULOSIS y CATARROS Y TOSAS ANTIGUAS. Dr. Costas.—San Vicente, 149 Farmacia abierta toda la noche.

SEÑORAS

Aprovechar la ocasión. Sombreros para señoras y niños a mitad de su precio por ser fin de temporada. Calle del Llop, 3 y 5, entresuelo derecha.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace ésta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen G. L. García, calle Aribau, 24, 1.º, Barcelona.

CARNERO

4 6 perritas cuarta; 4 8, pierna sin torna; 4 10, chinitas sin torna y a 5, pecho y falda. Se garantiza peso y clase. Calle del Trench, núm. 8; el número 9 está en el del carcel anunciador.

Las Barracas

LLOP, 8y 10 Fábrica torcida de algodón especiales para medias, negro indestructible y colores sólidos, únicas clases que conservan las máquinas en su primitivo estado. Completo surtido en hules para mesa y carruaje é impermeables para cama. Por ser fin de temporada realizamos en puntillas grandes existencias que tenemos en puntillas de todas clases y tiras y entredoses bordados, con cuarenta por ciento de rebaja. — PRECIO FIJO

Son innumerables las enfermedades que proceden de impurezas de la sangre. El Extracto de algas marinas del Dr. E. Ferrer, es un depurativo que las evita y cura en la mayoría de los casos.

Venta: C. López Moreno, farmacias de San Antonio, Adolfo Costas y en todas las buenas farmacias y droguerías—Al por mayor: Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MAQUINISTA BILBAINA ARTIÑANO DÍAZ Y MURADO DE MENDOZA BILBAO-DEUSTO

Talleres de construcción de Maquinaria Eléctrica y de Precisión. Instalación de Centros eléctricos.—Transmisiones de fuerza por electricidad.—Maquinaria eléctrica a todas las clases.—Modelos patentados.—Aplicaciones de los motores eléctricos a las minas y a la industria.—Tranvías eléctricos.—Instalaciones completas.—Coches completos.—Motores para coches de tranvías y locomotoras eléctricas.—Controlers.—Accesorios.—Modelos especiales.—Construcción esmeradísima, Dirección telegráfica y telefónica; Maquinista-Bilbao.—Correos: Apartado núm. 71 Repr. en el Reino de Valencia; Sres. Albiol e Izquierdo, Moratin, 1, Valencia.

BANOS DE FUENTE PODRIDA

TEMPORADA OFICIAL DE 16 DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE. Aguas sulfurosas, sulfúricas y nitrogenadas, de rica mineralización y superiores a todas las de la región valenciana.—MEDICO DIRECTOR: DR. D. ENRIQUE SALVA. Curación segura de las enfermedades de la piel, dependientes del herpetismo y escrofulismo, así como de sus manifestaciones laringeo-nasales y bronquiales (cáncer crónico).

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Valencia en el Hotel de Roma, donde demostrará a cuantos quebrados se le presenten que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben acudir. No dejéis de visitar a dicho especialista y tened presente que está en Valencia en el Hotel de Roma, solamente el día 18 de todos los meses y en Castellón el día 19 también de todos los meses, en la Fonda «La Igualadina».

ESTOMAGO

MILES de enfermos deben su salud a este medicamento. Farmacias y droguerías. Confites «SUM» lo mejor para el ESTREÑIMIENTO. — 1 peseta por caja.

¿Quiere V. un corsé muy elegante, muy bonito y muy barato? COMPRELO EN LA Corsetería Francesa.—Casa de gran moda. Calle de la Paz, 5, Valencia.—Frente al Águila. Primera casa en modelos de París y telas para su confección. Sin competencia en perfección, ajuste y precio. Corsés de todas clases y precios, desde 3 ptas. Encargos a medida, desde 6 ptas.

FORTIS Plato del día para mañana: Lengüitas de Carnero Parmentier (TELEFONO 537)

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 15, 15'15. «El Imparcial». Juzga, ocupándose de la sesión de ayer tarde en el Congreso, que el Sr. Villaverde trató de prorrogar algunas horas la vida del Gobierno. «Su actitud fué viril y gallarda. El Sr. García Alix agravó la situación, calificando de sediciosos a los diputados de la mayoría que no estaban conformes con el criterio del Gobierno.» «El Universo». Inserta un artículo redactado en términos belicistas. «Los que clamaban—escribe—por la inmediata convocatoria de las Cortes tomaban como pretexto la necesidad de discutir los importantes asuntos para el país. Ahora las Cortes se han abierto y se discute todo cuanto no interesa a la nación.» «El Liberal». Censura y condena las oscuridades de los preceptos constitucionales que se prestan a diversas interpretaciones. Actúa al Parlamento de despreciar los intereses generales, haciendo víctima al país de los odios de los personajes políticos. Califica de bufo el espectáculo dado ayer en el Congreso. «El Globo». El Gobierno se presentó ayer a las Cortes arrogante, dictatorial, tranquilo, como si llevase en el bolsillo el decreto de disolución.» «El País». Ocupándose de la división de la mayoría, que se presume hará ostensible en la primera votación, dice: «Falta saber si el Sr. Villaverde opina como el Sr. Maura, que le basta para gobernar una mayoría constituida por la mitad más uno.» «El Nacional». La cuestión de la preferencia de presupuestos es únicamente de amor propio. No comprende cómo cooperen a esta campaña los liberales, con lo cual solo conseguirán que nos quedemos sin presupuestos para 1906. Comentarios. El Sr. Villaverde ha dicho que el Gobierno necesita una votación y que si es preciso lo procurará el mismo Gabinete. «Si salimos derrotados—dicen que ha dicho—plantaremos al rey la cuestión de confianza.» Se supone que en este caso aconsejaría al rey la disolución de las Cortes, subiendo los liberales a continuando él en el poder.

de venta de fincas hechas por los ayuntamientos. Acordando a lo solicitado por el Sr. Yiarlo, de Valencia, respecto a la tarifa en que deben ser incluidos los barriles desarmados para el transporte de vinos y licores. Madrid 15, 16'15.

Los toros. Se ha suspendido la corrida de toros de esta tarde por causa del mal tiempo.

Disposiciones de Guerra. El Diario oficial publica una real orden disponiendo el licenciamiento de tropas de los cuerpos hasta quedarse con las plantillas reglamentarias a final de mes. Se autoriza a los capitanes generales para conceder licencias trimestrales con arreglo a las instrucciones que se acompañan. Salmerón. El Sr. Salmerón manifiesta contrario al criterio del conde de Romanones respecto a los presupuestos del Sr. Osma, entendiendo, por lo tanto, que, según la Constitución, han caducado.

Conferencia. Antes de abrirse la sesión, los ministros han conferenciado en su despacho de la Presidencia.

La infanta doña Isabel. Una comisión de estudiantes de todas las facultades ha visitado esta mañana a la infanta doña Isabel. Su alteza les ha recibido con su amabilidad característica, enseñándoles el Palacio y las caballerizas. La infanta doña Eulalia, que llegó en aquel momento, mostrándose también amable con los escolares. A la entrevista asistió el gobernador de Madrid. Madrid 15, 18-15.

En Palacio. Esta mañana a las doce ha sido recibida en audiencia por el rey la comisión de la asamblea de las diputaciones para felicitarle por haber salido ileso del atentado de París y entregarle al propio tiempo el Mensaje que ya conocen Vds. D. Alfonso ha agradecido la felicitación, complaciéndose en prorrogar la audiencia para contar detalles del atentado. Ha ofrecido asimismo recomendar al Gobierno su interés por las peticiones de los asambleístas. La comisión ha ofrecido luego sus respetos a la reina madre, saliendo satisfecha de Palacio.

La representación de Valencia. Esta noche sale para esa D. Enrique Alborca, con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Agrícola de Castellón. Quedan aquí los Sres. Izquierdo y Giménez Valdivieso gestionando se conceda a Valencia una Estación ampelográfica para la defensa de la filoxera. Maura. Los íntimos del Sr. Maura dicen que ha suspendido el viaje que tenía proyectado y que ha despachado perentoriamente los asuntos particulares con el fin de quedar en libertad de acción.

La proposición Romanones. El señor conde de Romanones ha presentado una proposición incidental, pidiendo que mientras la comisión no dictamine sobre los proyectos de presupuestos de 1906 deben discutirse los de 1905. Firman la proposición los Sres. Romanones, Villanueva, Morat, Vega Armijo y marqués de Teverga, entre otros. Conferencias. Antes de comenzar la sesión del Senado han conferenciado los señores marqués de Pidal y Maura extensamente. El Sr. Moret ha estado una hora hablando con la reina y hora y cuarto con el rey. Siguen los comentarios y conjeturas para todos los gustos. Hay quien dice que el Sr. Montero Ríos se encargará esta misma noche de la formación de Gabinete. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 77'90. Los francos a 33'20. Las libras a 33'27. Las obligaciones del Empréstito a 97'65.

LAS CORTES

Madrid 15. Congreso. Preside el Sr. Romero Robledo. Detrás del banco azul toma asiento el gobernador civil completamente sólo. Mayor concurrencia de diputados que ayer. En el banco azul los Sres. Villaverde, González Besada y Cortezo. Se aprueba el acta de la sesión de ayer. El Sr. Romero Robledo alude a los que han rendido el correspondiente tributo a la muerte: Reina, Loring y Silveira. De entre ellos, dice que se destaca la figura del último, que acudió a las numerosas fuerzas conservadoras. «Su figura es la más resplandeciente y gloriosa. La hora de la muerte, si para el vulgo es la de las alabanzas, para nosotros, que nos consagramos al bien de la patria, es la de la justicia. Dice que el nombre de Silveira es de los que no necesitan elogios. Su vida pública demostró sus relevantes condiciones. Ejerció los más altos cargos y en todos ellos fué útil a la Patria, retirándose a la vida privada cuando las nuevas orientaciones que imprimió al partido le hubieran proporcionado mayor gloria aún. Encarnó una fuerza poderosa de la opinión y acudió a un partido numeroso. (El Sr. Maura pide la palabra.) El Sr. Romero Robledo propone conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del Sr. Silveira. Así se acuerda. Habla el Sr. Maura,

Senado. Preside el Sr. Pidal, comenzando la sesión a las 3'45. En el banco azul los señores ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra. El Sr. Guillón pide se rectifiquen algunos conceptos que aparecen equivocados en el acta. El presidente hace la necrología de los senadores fallecidos durante el interregno. Se ocupa especialmente del Sr. Silveira, diciendo que si bien no era senador renuncia su personalidad méritos tan sobresalientes que bien puede considerarse su muerte como una pérdida nacional. El Sr. López Domínguez, en nombre de la minoría democrática y en el suyo propio, se asocia a las manifestaciones del presidente en honor del Sr. Silveira. El general Azcárraga declara que pocas palabras caben después de las pronunciadas en loor de Silveira, pero que no puede ni debe pasar en silencio su gran personalidad y sus grandes servicios prestados a las Letras, a la patria y a la monarquía. D. Amós Salvador se asocia en nombre de la minoría liberal, haciendo un cumplido elogio del Sr. Silveira. Igual hace el ministro de Gracia y Justicia en nombre del Gobierno. Después de hablar en el mismo sentido el señor conde de Casa-Valencia, se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara. Habla luego el Sr. Aguilera. Se ocupa del retraso que sufre en su resolución el expediente sobre la casa de Correos.

Dice que el alma varonil del Sr. Silveira no necesita elogios. Acordando que la mayoría al subir a los labios se convierta en justo elogio al referirse a aquel gran hombre. (Applausos tímidos.) Yo quisiera que mis labios se adelantasen al pensamiento al tributar este homenaje al Sr. Silveira. Mi espíritu mostróse siempre propicio a su doctrina. (Rumores.) Asegura que la Historia le hará la justicia debida. «Aquel gran hombre fué todo lealtad. Los que le trataban de cerca sabían que amaba a los suyos como el general ama a los soldados que se batían por una idea. Cuando conocí más a fondo su espíritu me asombró la tardanza en separarse de la política activa. Las generaciones venideras le elogiarán más que las presentes. El marqués de la Vega de Armijo se asocia al homenaje. Elogia el desinterés del Sr. Silveira. Se vangloria de haber sido él el primero que lo reconoció. El Sr. Salmerón se asocia en nombre de la minoría republicana al tributo de admiración que se rinde al Sr. Silveira. Invoca la ley que obliga a los hombres a hacerse mutua justicia. Dice que las palabras que pronunció el señor Silveira al abandonar la política constituyen una gran enseñanza que no deben olvidarse, sobre todo los que traspasan los umbrales de la vida. El Sr. Abó habla en nombre de la minoría regionalista. (Rumores.) Dice que la minoría regionalista cumple un deber expresando su sentimiento por la muerte del gran político. (Sus palabras levantan fuertes murmullos, entre los cuales se pierde la voz del orador.) El Sr. Villaverde se asocia a este tributo que se rinde a la memoria del Sr. Silveira en nombre del Gobierno. «Sus consejos a amigos y adversarios—dice—eran dignos de quien los daba. Hace resaltar el dolor de su ánimo por la pérdida de aquel gran hombre, No tuvo egoísmos ni otra mira que la del bien del país. Llegó a ser el jefe indiscutible de un gran partido y continuó siéndolo aún después de retirarse a la vida privada. Dice que después de los conceptos emitidos en loor del Sr. Silveira por los anteriores oradores, nada puede decir él. (Applausos tímidos.) Pide que figure su retrato en el Congreso entre los de los presidentes de las Cámaras. El Sr. Romero Robledo advierte que ya la comisión de régimen interior de la Cámara ha acordado que figuren en dicho sitio los de los Sres. Pi y Margall y Silveira. El Sr. Llorens se asocia al homenaje al señor Silveira. A continuación el Sr. Romero Robledo explica los motivos por los cuales no consistente que se lea la proposición del Sr. Salmerón respecto a la carta del rey. El Sr. Salmerón dice que en este caso concreto el derecho se convierte en odiosa tiranía. Censura que se cohorte la libertad de la tribuna. El Sr. Romero Robledo declara que la Constitución prohíbe que se discuta la personalidad del rey. El Sr. Salmerón insiste. Se presenta una proposición incidental referente a infracciones constitucionales. La suscriben los Sres. Muro, Alvarez y Azcárraga. (Muchos diputados desfilan ante el señor Maura.) El Sr. Muro apoya la proposición incidental. Se ocupa de la crisis que originó la salida del Sr. Maura del Gabinete. Afirmar que la causa aparente fué el nombramiento del general Polavieja para el cargo de jefe del Estado Mayor Central. Hace historia de la formación del Gabinete del general Azcárraga y de la entrada del señor Cobian en el Gobierno que preside el señor Villaverde. Se ocupa también de la crisis, que originó la entrada del Sr. Villaverde en el poder. Afirmar que el general Maritiguel forma parte del Gobierno contra su voluntad. Que los Sres. Cobian y Villaurrutia se hallan en el Gabinete como el soldado de fila que obedece las órdenes de los jefes. El Sr. González Besada queda como genuina representación de la política del Sr. Villaverde. La conciencia de la idea ha sacrificado la conciencia de la amistad. Enumera las dificultades con que tropezó el Sr. Villaverde para constituir Gabinete. Afirmar que el tener cerrado el Parlamento obedecía al propósito de que no se discutiera la crisis de Maura. Califica las pasadas crisis de orientales y de facciosas a los actuales ministros. Censura a los ministros que siéndolo con el general Azcárraga forman parte ahora del Gabinete del Sr. Villaverde. Lee el art. 4.º de la ley de 1899, para deducir que ha habido infracción del Código fundamental al no discutirse los presupuestos.

Desde Barcelona. Ha terminado hoy la prueba en el juicio de la causa contra Nelo y Visantel por asesinato de Araganés. El fiscal ha sostenido como definitivas sus conclusiones provisionales. La acusación privada ha retirado la circunstancia agravante de la premeditación. Los catalanistas. Piensan el día del Corpus congregarse en Sarriá para conmemorar la entrada de los Segadors en el siglo XVII. Los nacionalistas. Proyectan actos parecidos hasta que se hallen, según dicen, en condiciones de contra-irrestar el centralismo.

Desde Castellón

Castellón 15, 17 30 Congreso Agrícola. En el Salón de Actos del Circulo Mercantil se ha constituido esta mañana el segundo Congreso Agrícola de la región. Han presidido el Gobernador civil, el presidente y vicepresidente de la Diputación, el ingeniero agrónomo de la provincia y D. Manuel Irazo. El gobernador civil, en nombre del Gobierno, ha declarado constituido el Congreso. Ha dirigido un cariñoso saludo a los congresistas y se ha interesado por que den el resultado apetecido para sus aspiraciones las discusiones del Congreso. Ha ofrecido el apoyo del Gobierno. Los Sres. Roig y Carreras han leído la lista de adhesiones que en total suman unas 300. El Sr. Irazo ha saludado también a los congresistas. Ha propuesto que se rija este Congreso por el mismo reglamento por que se rigió el de Valencia. Después se ha constituido una comisión nominadora, que ha designado para constituir la mesa a los Sres. Fabra, presidente de la Diputación; Peris, alcalde; Martín, vicepresidente de la comisión provincial; Alcaraz, ingeniero agrónomo, y secretarios Sres. Carrera, Vallés y Muñoz. Se han designado también dos secciones: la primera presidida por el Sr. Bosch, de Benicarló, y la segunda por el médico Sr. Lassala. El Sr. Irazo ha saludado a los congresistas. Ha enunciado la importancia de estos Congresos. Se ha ocupado de su reciente viaje a París, manifestando lo mucho que aquella Cámara de Comercio se interesa por la agricultura española. Ha elogiado a las Diputaciones provinciales de Castellón y Valencia, y ha terminado proponiendo se dirijan telegramas saludando al rey (primer agricultor de la nación), al ministro de Agricultura, al conde de Retamoso y al presidente de la Cámara de Comercio de París. El discurso del Sr. Irazo ha sido muy aplaudido. A la una ha terminado la sesión. A las cuatro y media ha comenzado la segunda. Se ha leído el tema de la Diputación provincial de Castellón «Educación Agraria». Era ponente el Sr. Guisot, de Castellón. Ha invertido media hora en leer las cuartillas. Hace en ellas un brillante estudio de la zooterapia. Aboga por el fomento de los aranceles agrícolas, y pide mayor severidad académica para acabar con la mendacidad de levita.

Extranjero

Negativa. Londres 15.—Francia, Inglaterra y España se han negado a concurrir a la conferencia para tratar de las reformas en Marruecos. De la guerra. Londres 15.—El general Kouroki ha cortado la retirada al ejército ruso de Wladivostok. Cotización oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 15, 16-30. 4 por 100 interior fin mes. . . . 77'90 4 por 100 interior fin próximo. . . . 77'92 Amortizable 5 por 100. . . . 97'60 Banco de España. . . . 416'00 Tabacaleras. . . . 403'00 Cambios París. . . . 82'20 Cambios Londres. . . . 82'28 Paris 15. . . . 91'00 Azucareras. 84'00, 98'50, 34'00. BELTRÁN.

Sección amena

Un cantante, después de un ensayo, dijo al autor de la ópera: —¡Qué sordo es este teatro! —¡Dichoso él—contestó el maestro.

En un vagón del ferrocarril. Dos viajeros hablan de sus habilidades y uno de ellos dice: —Yo toco el violín algo regular y nada más. —¿De veras? —Sí, plezas escogidas. —¿Toca V. a Rossini? —No; ya le he dicho a V. que no toco más que el violín.

CHABADA

El cuatro-dos del total quien indica y nos señala la senda que hay que seguir en nuestra terrena marcha; prima-tes el hombre rudo que no piensa y que no parla; de la piel por el tres-cinco los humoreillos se exhalan, prima-seis a quien se atreve a sacarme las entrañas.

Solución a la anterior: Tomatera. Sigue a la 4.ª plana

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Salvador, a las diez misa conventual con exposición y música; por la tarde a las seis ejercicio de Pasión con sermón y Via-Crucis.

La corrida de la Asociación de la Prensa

Ayer se reunieron los artistas y revisores taurinos para estudiar los proyectos presentados para adornar la plaza, y después de breve discusión se acordó realizar el pensamiento de un conocido artista, que propuso transformar

el redondel en una pandereta, que por sus dimensiones y por el dibujo que adornará el pergamino, ha de llamar poderosamente la atención. Consiste dicho dibujo en una «misa revuelta», hecha con ejemplares de los ocho periódicos diarios y en el centro la figura del Mi-quelete.

Tribunales

Ante la sección primera de lo criminal de esta Audiencia y Jurado de Gandia se ha visto hoy la causa seguida contra Gregorio Marrades, por robo. Practicadas las pruebas, el abogado fiscal sustituto Sr. Bersal ha hecho uso de la palabra, acusando al procesado co-

mo autor del referido delito de robo, con la agravante de reincidencia. D. Emilio Borsó, defensor del Marrades, ha sostenido la inocuidad de su defendido en un extenso informe, solicitando un veredicto de inculpabilidad. El fallo del Jurado ha sido de acuerdo en un todo con lo solicitado por el Sr. Borsó, y en su virtud la Sala ha dictado sentencia absolviendo libremente al Marrades.

La Feria de Julio

Ayer tarde se verificó el concurso para elegir los bocetos presentados por los artistas para carrujes de la Batalla de Flores. Presentáronse 133, eligiendo la comisión los siguientes, con su respectivo coste de ejecución rebajado: «Caso del rey Don Jaime», boceto del señor Tarazona, por 750 pesetas.

«Carroza egipcia», de D. Juan Aragón, por 450.

Por si acaso alguno de los autores de estos bocetos no se conforma con los precios fijados en la relación, la comisión designó para sustituirle con el denominado «Nido de pajarero», de D. Vicente Pellicer, por 500 pesetas.

«El día 21 de este mes, a las cinco de la tarde, tendrán lugar en la Casa Consistorial, ante la comisión de Alameda, los concursos para contratar los servicios siguientes: Construcción de un tablao en el Real de la feria para la Banda Municipal, al tipo de 600 pesetas a la baja.

Adorno de dos carrujes para la Batalla de Flores, a 750 pesetas cada uno.

Teatros

PRINCIPAL.—Gran éxito alcanzó anoche en este teatro el debut de la troupe Ernestine. Este número, que se compone de siete jóvenes y hermosísimas artistas inglesas, agrada tanto al público, que se tuvieron que repetir todos los ejercicios y bailes por la flexibilidad que despliegan y elegancia de su indumentaria.

APOLO.—El lunes próximo se estrenará en este teatro el aplaudido sainete lírico La torpe popular actor Pepe Riquelme con un variado programa.

PIZARRO.—La ópera Aida obtuvo una excelente interpretación anoche, y tanto la orquesta como los artistas señoras Robert y Bor-labor merecidos.

El distinguido barítono Sr. Vila (a quien por lamentable equivocación capitulísimamente se le ha llamado «Vila»), obtuvo grandes aplausos, que a nosotros nos parecieron merecidos.

Francisco Viñas.—Este eminente tenor ha obtenido nuevo y ruidoso triunfo cantando El Profeta, en el gran teatro de Granada.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

JARABE PECTORAL

Preparado conbromoforno, fenol, heroína y benzoatos sódico y amóniaco

Es un seguro remedio de toda suerte de afecciones de las vías y aparato respiratorio, desde las más sencillas hasta el más acentuado estado congestivo o consuntivo. Es, pues, un antiséptico pulmonar de primer orden, que cura las afecciones de la garganta, de los bronquios, de los pulmones; la ronquera, catarros; estados diséncicos y asmáticos y toda clase de tos, por crónica que sea, incluso la de los tísicos y la coqueluche ó tos ferina, azote de nuestros niños.—Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Doctor Greus, plaza de Sta. Catalina, 4, y en su laboratorio, Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

¿Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿a qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. SERVICIO MENSUAL A CANARIAS El vapor correo Manuel L. Villaverde.

Para Hull El Syria (Linea Wilson) cargará en esta puerto el 17 del actual para los puertos de Holanda y Noruega.

Alquileres. Se alquila una casa baja con entresuelo, un corral con cubierta, pozo y bomba y doce mil palmas de local. Dirección en la calle del General Prim, 6, Ruzafa.

Balneario de BELLÚS. Provincia de Valencia — Distrito de Játiva. Aguas acratotermas bicarbonatadas y litúnicas. Médico-director, D. José Folla Nuñez.

Emplastos Porosos de Allecock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

BALNEARIO DE BENIMARFULL. MEDICO-DIRECTOR: Dr. D. Amado Ballester. AGUAS SULFIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SÓDICAS. Temporada oficial de 15 de Mayo a 15 de Octubre.

Vapores de los Sres. Ibarra y C. Sociedad en Comandita de Sevilla. CON ITINERARIO FIJO BISEMANAL SERVICIO CORRIENTE.

Cabo Corona. se espera y saldrá el 17 del actual para Farragosa, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Trafalgar. saldrá el 16 de actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Cádiz, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

En el poblado de Benimamet, y alfo de Enomnado Las Carolinas, se alquila una planta baja con su correspondiente huerto y un principal independiente y se conviene toda la casa, junto a la verja; darán razón calle del Padre Huérfanos, 3, entresuelo.

En la calle de Valenciana, núm. 4, se alquila un departamento y el entresuelo, decorado de nuevo, con gas, agua y calefacción independiente.

Se desean dos caballeros ó un matrimonio, para una habitación decorada y muy amueblada, con asistencia de cocinero, jardinero y huerto productivo. Dirección: Tapinería, 19, 2.º

Se vende una magnífica casa con huerto, jardín y altillo, en el pueblo de Alcorfa; bajos y altillo, en el pueblo de Alcorfa; dirección: Hornos del Hospital, 4, 2.º

Se vende ó alquila en el saladero de Sblo de Bétera y en condiciones ventajosas, una preciosa casa con agua corriente, jardín y huerto productivo. Dirección: Tapinería, 19, 2.º

Se venden unas puertas de calle; Plaz de Sta Cruz, 9, sembrerías.

Véndese chafes moderna construcción, situado en el principal; construcción de cerros, 8, principal.

Se venden elegantes muebles para despacho, chapados de amarillo, libreros, estantes de escritorio, sofá y silla. Embalsamados, sillas y otros sillones. Embalsamados, Vich, 16, bajo.

En Alboraya se vende una casa nueva en el punto más pintoresco de la zona, con cien pasos antes de llegar al mar. Compuesta de planta baja y planta principal, con baño, cocina, sala y comedor, con corral con árboles frutales y huerto. La casa está señalada con el número 15. Razón en la misma casa.

Alhama de Aragón Balneario de GUAJARDO. Muy frecuentado por la Colonia Valenciana. Establecimiento de primer orden, montado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia.

LONJA DE ARROCES de Manuel Muñoz. Valencia, Plaza de Galindo, 1. Teléfono 822. Se detallan arroces bomba y amonquill superiores, en fracciones de 5 kilogramos en adelante y de la forma siguiente:

VAPORES DIRECTOS a Barcelona. Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana; por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION. DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.

HERPES. Curación radical con el Depurativo Arellano. Más de 30 años de éxito constante. De venta en las principales farmacias. Por mayor: Pérez, Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Subasta. EL DIA VEINTE DEL CORRIENTE MES, A LAS ONCE HORAS, se venderá en pública subasta en la notaría de D. José Calvo, calle de Aparici y Guisado, núm. 60, y con intervención del corredor D. Vicente Albert habitante calle de Alvarez, núm. 208, la finca siguiente: situada en el

Término de Silla. VEINTINUEVE hanegadas de tierra huerta, en la partida «La Terreta» próxima a dicho pueblo, cuyo finca es conocida por el campo de la Señoría. La enseñarán los arrendatarios: José Giner y Salvador Galdá, los dos vecinos de Silla; el último es cortante. Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta en la notaría y más detalles el corrector.

Godella. En el mejor punto de la calle Ancha de la Bahía, se alquila una espaciosa casa bien amueblada, con mesa de billar y jardín, compuesta de planta baja y principal; se alquila junto ó por separado. Darán razón: calle del Píster, Señoría (antes Barcas) 12 y 14, Alcañón de Papales pintados.

250 hanegadas. de tierra secano, plantadas de viña, algarrobos y olivos, y una gran casa compuesta de piso alto (para los dueños), bodega, graneros, lagares, almácorra, habitaciones para el casero; con corral, jardín y huerto plantado de naranjos y limoneros, situada ésta en el mejor punto de Bétera, SE VENDE. Diríjase, para detalles y precio, a Francisco Canut, calle de Cadizera, número 16, entresuelo.

Solares. Se vende para solares un campo de 6 hanegadas, situado a la entrada de Benatuser, informes: Paz, 17, 1.º izquierda.

DINERO. La desea un joven de 28 años, para obrador, edificación de despacho ó casa análoga. Tiene buenos informes y persona que le garantice, ó con metálico; razón: Calabazar, 5, optico.

Ganga. Hay a la venta cuatro fincas de reciente construcción y solidez; de 4, 6 y 11 000 duros; reatan el 3 por 100: razón Embajador Vch, letra C principal, de 9 a 11.

Farmacéutico. Como regente ó propietario se necesita uno, para un pueblo muy inmediato a la capital: razón Dr. Coostas, San Vicente, 14.

A las señoras. Se confeccionan toda clase de trajes para niños, se arreglan los de los padres para los hijos y se rejuvenen los usados, quedando completamente bien. Precios los más económicos. Palma, 15, 2.º 4.ª puerta.

Almacén. Se alquila uno en la calle de D. Juan de Austria, que forma chafarín a la del Gravador Esteve. Razón: el cantero de Gavater Sr. Zarga.

COMPANIA SEVILLANA. Itinerario fijo. El Clérvano. saldrá el día 19 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

VAPORES ASTURIANOS. Itinerario fijo. El Gijón. saldrá de este puerto el día 16 del actual para Alcañón, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio regular de vapores Para Liverpool GOIDELIAN cargará el 16 del actual.

Para Londres y Amberes EL GARONNE cargará el 16 del actual. Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Gual, 27, principal.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.